



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi

**Atención a las personas sin hogar en Euskadi durante y tras la
pandemia**

Viceconsejería de Políticas Sociales. Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES



EL PROCESO

- Se pone en marcha la comisión de exclusión desde la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi, a propuesta del Gobierno. (24 Marzo) para analizar la situación y las realidades más graves que se van presentando.
- Se realiza un diagnóstico compartido y se elabora un documento de bases del fondo **Inor Atzean Utzi Gabe** de 10 millones de euros
- Más de 40 entidades presentan propuestas en relación con las líneas que contempla inicialmente el documento de bases (algunas presentan más de una propuesta).
- El Departamento analiza las propuestas y establece 8 programas que contrasta con las entidades y presenta a la comisión en su 8ª reunión. Los programas se construyen progresivamente, sobre la base de un documento marco, en diálogo.
- Se articula el procedimiento administrativo junto con la Dirección de Servicios y el Departamento de Hacienda para presentar las propuestas de acuerdo (8 subvenciones directas) al Consejo de Gobierno.



EL VALOR AÑADIDO DEL PROCESO

Diagnóstico compartido.

Cooperación público-social en todo el ciclo de gestión, desde el diagnóstico a la evaluación, pasando por el propio diseño de los programas.

Cercanía a la realidad en el análisis y proximidad en la respuesta (valor añadido de la descentralización y cooperación público-social).

Capacidad de respuesta inmediata, en una situación de emergencia sanitaria y social, y máxima flexibilidad en la gestión administrativa, articulando el marco a la par que se responde.

Articulación y cooperación interna del Tercer Sector Social de Euskadi e, igualmente, del Gobierno (Departamentos de Empleo y Políticas Sociales, Salud y Educación) en varios programas.

Se ha generado **una red por programa**, conformada por entidades de distinto tamaño y con distintas funciones, preservando la contribución de cada una y su función de referente para las personas y familias.

Ninguna organización está desarrollando su propuesta original y todas se articulan en red.

Se descentraliza así la atención, al mismo tiempo que se trabaja en proyectos de país y en base a criterios comunes.



EL IMPACTO EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS

68%

Problemas derivados del confinamiento (problemas psicológicos sobrevenidos o agravados, desatención, pérdida de referentes, etc.)

En mayor medida entre quienes atienden a personas en situación riesgo de **dependencia** y o personas con **discapacidad**; las del ámbito **salud y servicios sociales**.

66%

Problemas asociados a la brecha digital (falta de conexión a Internet u ordenador, limitado manejo de estas herramientas, desinformación, retraso escolar, etc.)

Más presente en personas **dependientes** o en situación de **desprotección**, y entre las destinatarias de las organizaciones del ámbito **social transversal**.

y **falta de recursos económicos**

64%

Principalmente en personas en **situación o riesgo de exclusión y desprotección**



PERO NO SON LOS UNICOS PROBLEMAS ...

+ del 50%

- La soledad no deseada o la falta de redes de apoyo, la pérdida de empleo, el deterioro de la salud o el aumento de la pobreza, caracterizan el contexto que están viviendo las personas destinatarias de las organizaciones.
- Además, también se detectan problemas educativos, problemas administrativos o jurídicos, problemas de alimentación o problemas de alojamiento, entre otros.

A corto plazo la falta de recursos económicos, el aumento de la pobreza y/o privación material y la pérdida de trabajo remunerado serán los problemas más extendidos entre sus personas destinatarias (más de lo que ya lo están siendo ahora).



UN FONDO PARA LAS PERSONAS (1)

El confinamiento ha provocado que algunas situaciones ocultas “emerjan”:

Personas en edad escolar (primaria y secundaria) con dificultades para conectarse con los centros y continuar el curso escolar en una modalidad no presencial, y sus familias (AUKERAK SUSPERTZEN).

- **Personas** mayores y otras personas vulnerables sin red de apoyo familiar que precisan ayuda para acceder a suministros de primera necesidad con garantías de salud (GUZTION ARTEAN).
- **Personas** con adicciones que, en algún caso, han tomado conciencia de su dependencia en esta situación, siendo otros efectos del confinamiento el aumento del consumo y la adulteración de drogas. (ERDU)



UN FONDO PARA LAS PERSONAS (2)

- Personas que carecían de hogar o se han visto abocadas a la calle (por no poder pagar una habitación, por el cierre de alojamientos turísticos...) y que han sido alojadas en los “refugios” (ATERPEAK) habilitados, evidenciando el alcance y diversidad de estas situaciones, más allá del recuento anual, y la necesidad de construir y diversificar itinerarios de inserción (LEHEN URRATSA).
- **Personas** que, al desactivarse la economía “sumergida” o limitarse el servicio doméstico (al impedirse las tareas de atención doméstica o por ser despedidas), carecen de otros ingresos, no cumplen requisitos para acceder a la RGI ni PCV y precisan apoyos para la cobertura de necesidades básicas, con especial atención a las familias monomarentales y numerosas (AZKEN SAREA INDARTZEN).



8 PROGRAMAS

NOMBRE	OBJETO
ADI	APOYO PSICOLÓGICO EN CONFINAMIENTO
GUZTION ARTEAN	REPARTO DE SUMINISTROS Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL
AZKEN SAREA INDARTZEN	COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS
AUKERAK SUSPERTZEN	APOYO EDUCATIVO COMUNITARIO
BETIRAKO	APOYO PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE DUELO TRAUMÁTICO
ERDU	INTERVENCIÓN DE PROXIMIDAD EN ADICCIONES
ATERPEAK	REFUGIOS HABILITADOS O REFORZADOS DURANTE EL CONFINAMIENTO
LEHEN URRATSA	TRÁNSITO DESDE LOS REFUGIOS A OTRAS SITUACIONES



REDES PROGRAMAS(4 PSH)

NOMBRE	REDES
ADI	Fundación Lagungo Guztion Artean / Hilo de Plata (<u>Nagusilan</u>) / Fundación <u>Cuidados Dignos</u> / <u>Beti ON</u> / <u>Psikobizi</u> .
GUZTION ARTEAN	Caritas Araba, Bizkaia y Gipuzkoa + Cruz Roja
AZKEN SAREA INDARTZEN	Caritas Euskadi (Vitoria, Bilbao y Gipuzkoa)+ <u>Sidálava</u> + <u>Bizkaisida</u> + Asociación <u>Bizitegi</u> + <u>Erain</u> Cooperativa de iniciativa social + <u>Ellacuría Fundazioa</u> +Asociación <u>Goiztiri</u> + Asociación <u>Susterra</u> + Asociación Afroamericana + <u>Sortarazi</u> + <u>ACCEM</u> + <u>MPDL</u>
AUKERAK SUSPERTZEN	Agintzari SCIS (Cabecera) +Asociación Afroamericana + <u>Save the children</u> + +Caritas Gipuzkoa + Caritas Diocesana de Bilbao + Asociación <u>Elkarbanatuz</u> +Asociación de lucha contra la exclusión <u>Margotu</u>
BETIRAKO	Agintzari + 3D <u>Social Movement</u> / <u>Agurrak</u>
ERDU	<u>Fundación Jeiki</u> + <u>AGIPAD</u> + <u>Fundación Gizakia</u> + <u>Fundación Etorikintza</u>
ATERPEAK	<u>Cruz Roja</u> + <u>Bizkaisida</u> + Caritas Bizkaia + Caritas Gipuzkoa
LEHEN URRATSA	Zabalduz <u>Kooperativa Elkartea</u> + <u>Cruz Roja</u> + <u>Peñascal S.Coop</u> + Caritas <u>Diocesana</u> de Bilbao + <u>Ellacuría Fundazioa</u> + <u>Bizitegi</u> . + <u>Arrats</u> + <u>Cáritas Diocesana</u> de Donostia



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi

10 MILLONES DE EUROS (8 PSH)

NOMBRE	CUANTÍA
ADI	109.080
GUZTION ARTEAN	130.598
AZKEN SAREA INDARTZEN	4.899.949
AUKERAK SUSPERTZEN	848.432
BETIRAKO	303.450
ERDU	375.733
ATERPEAK	389.678
LEHEN URRATSA	2.555.980



Inor Atzean Utzi Gabe

PRESENTACIÓN DE LOS 4 PROGRAMAS QUE ATIENDEN A PERSONAS SIN HOGAR

- Azken Sarea Indartzen
 - ERDU
 - Aterpeak
- Lehen Urratsa



AZKEN SAREA INDARTZEN. Cobertura de necesidades básicas

Destinatarias: personas y familias que **no cumplen los requisitos para acceder a la RGI ni a la PCV, no disponen** en el momento de solicitar o renovar el apoyo (mensualmente) **de ninguna fuente de ingresos** (salvo prestaciones o ayudas compatibles) **y han visto agravada su situación económica por el COVID-19** (al ver interrumpida la actividad económica por la que obtenían ingresos, en el ámbito de la economía sumergida o en regímenes laborales sin derecho a prestación por desempleo).

Del tercer requisito quedan exceptuadas las **personas sin hogar acogidas en “refugios”**, siempre que estén acompañadas por una entidad en su proceso de inclusión de manera estable.

Necesidades: **alimentos**, y productos de higiene de primera necesidad, así como **alojamiento** (pago de una habitación) o alquiler de la vivienda en la que se reside (pago del alquiler y gastos de luz, gas y agua). Excepcionalmente, y de manera justificada cabe incluir también el acceso a **medicación** indispensable (prescrita) o a **dispositivos que permitan cierta comunicación** (a personas solas). No se cubrirán otro tipo de gastos.

Actividades: Azken Sarea Indartzen ofrece apoyo a las entidades para que puedan atender estas necesidades mediante **prestaciones en especie** (personas que residen en un recurso habitacional gestionado por las entidades) o **ayudas económicas**.



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi



El sistema vasco de protección social y en particular **el Sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión social** (RGI, PCV; AES), como última red de protección, **cuenta con el reconocimiento de la sociedad y es el más avanzado del Estado.**

Sin embargo, ningún sistema de protección puede cubrir la totalidad de necesidades, proteger a todas las personas o adecuarse de forma inmediata a la evolución de un mercado de trabajo en el que, lamentablemente, subsiste la economía sumergida. Menos aún en una situación extraordinaria como la actual, con la actividad económica experimentando un **“frenazo en seco”**.

La declaración del estado de alarma ha dejado sin ingresos derivados de su trabajo a personas que antes de esta crisis sólo los obtenían de las actividades de economía sumergida o en regímenes laborales sin derecho a una prestación por desempleo y que no contaban con capacidad de ahorro.

Como respuesta, el gobierno ha aumentado en 16 millones la partida de **Ayudas de Emergencia Social**, pero acceder a ellas requiere 6 meses de empadronamiento y es por eso que dicha medida se complementa con **este programa para la cobertura de necesidades básicas.**

Los sistemas de protección y el mercado de trabajo son perfectibles pero, en todo caso **no debemos dejar a nadie atrás**. A esta intención responde el Fondo y, de una manera particular, el programa AZKEN SAREA INDARTZEN que pretende, precisamente, **fortalecer la última red de protección que es el Sistema de Garantía de ingresos, complementándolo con una medida excepcional en una situación extraordinaria.**



ERDU. Intervención de proximidad en adicciones

ACTIVIDADES:

1. 5 **unidades móviles** con personal especializado en adicciones: medicina/psiquiatría; psicología clínica/sanitaria; enfermería/educación social/trabajo social.
2. Desarrollo de un modelo de **atención telemática en adicciones**.
3. **Campaña de comunicación, sensibilización y soporte para personas con adicciones**.

DESTINATARIAS Y NECESIDADES:

Personas con problemas de adicciones y/o patología mental concomitante en situación de confinamiento en “refugios” o en recursos residenciales de diversa índole (MENAs, JENAs, exclusión social, discapacidad psíquica o intelectual, mayores...; b) **equipos de profesionales** de recursos de atención dirigidos a cualquiera de estos colectivos que soliciten asesoramiento u orientación para el abordaje de situaciones con personas con adicciones y/o patología mental.



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi



ERDU.

Personas con problemas de adicciones en recursos sociales (exclusión social, discapacidad y personas mayores), **que no se habían acercado a recursos de tratamiento, que no pueden continuar el tratamiento salvo por esta vía;** b) **profesionales** de las entidades que participan en ERDU y de la red social, sanitaria y judicial.

Personas a las que la propia situación de confinamiento pone en situación de riesgo ante el aumento de consumos; b) personas que hasta el momento no se habían acercado a recursos de tratamiento, pero que en esta situación toman conciencia de su situación y no conocen los recursos o las formas de contacto; c) **profesionales de recursos sociales y sociosanitarios con personas usuarias con problemas de adicciones.**



ATERPEAK. Refugios habilitados o reforzados durante el confinamiento (ESTADO DE ALARMA)

DESTINATARIAS: personas sin hogar y otras que se encontraban en la calle y sin alternativa habitacional al declararse el estado de alarma. Se trata de personas con perfiles muy diversos : trabajadoras sexuales, personas en tránsito, hospedadas en hostels y pensiones que se cierran... Capitales, Durango, Ziérbana

NECESIDADES: apoyo para la acogida urgente, con carácter temporal, de estas personas.

RECURSOS (dos modalidades):

- **Refuerzo de recursos ya existentes** (de atención diurna y nocturna, comedores sociales): ampliación de plazas y horarios (y de profesionales), refuerzo de servicios de higiene o limpieza, de las entregas de alimentos, ropa, etc.
- **Recursos de nueva creación** habilitados en instalaciones de las administraciones públicas (polideportivos...) y de las organizaciones del tercer sector social. En ambos casos son gestionados por estas o por Cruz Roja y ofrecen atención 24 horas, prestaciones de alojamiento y manutención, y algunos servicios complementarios.

Ambas modalidades se ponen en marcha desde que se declara el estado de alarma y se adoptan medidas de confinamiento y la mayoría de quienes los utilizan lo hacen desde su puesta en marcha.



LEHEN URRATSA. Tránsito desde los refugios a otras situaciones

Este programa conecta directamente con la necesidad de procurar itinerarios de integración social a las **personas actualmente acogidas en “refugios”** (Aterpeak), adecuando los itinerarios atendiendo a la diversidad de perfiles que presentan y que se van conociendo más:

- Hombres sin hogar en situación de exclusión grave y con largo recorrido en la calle.
- Mujeres sin hogar en diferentes situaciones.
- Personas que están en calle por primera vez tras perder su única fuente de ingresos.
- Jóvenes extranjeros no acompañados, algunos de los cuales cursaban estudios antes de marzo.
- Personas sin hogar con adicciones o con adicciones y problemas de salud mental.
- Personas que están en calle al cerrarse los alojamientos turísticos (pensiones, youth hostels...).
- Etcétera.

Se trata de ofrecer un **apoyo temporal para acompañar la salida de los refugios**, con el límite temporal del 31 de diciembre, mientras se habilitan respuestas estructurales de acuerdo con el régimen competencial previsto en la ley 12/2008, de 5 diciembre, de Servicios Sociales.

Se diseñan programas concretos por parte de las entidades del tercer sector para colectivos concretos en recursos concretos



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi

DATOS A 31 DE DICIEMBRE 2020

NOMBRE	BENEFICIARIOS	INTERVENCIONES
ADI	<ul style="list-style-type: none">• 285 personas atendidas• 12 personas con atención presencial• 511 personas totales (226 indirectas)	<ul style="list-style-type: none">• 924 Intervenciones• Tiempo medio sesión telefónica: 45 min.
GUZTION ARTEAN	<ul style="list-style-type: none">• 911 personas atendidos• 1.561 voluntarios inscritos	<ul style="list-style-type: none">• 2.295 intervenciones• 4.389 consultas
AZKEN SAREA INDARTZEN	<ul style="list-style-type: none">• 7.621 prestaciones<ul style="list-style-type: none">○ 3.259 a unidades familiares○ 4.362 a unidades unipersonales	<ul style="list-style-type: none">• 7.621 prestaciones (+700 prestaciones mensuales)
AUKERAK SUSPERTZEN	<ul style="list-style-type: none">• 928 familias (31% monomarental)• 1.114 NNAs atendidos (78% primaria)	<ul style="list-style-type: none">• 1.114 intervenciones (con acompañamiento mínimo de 18 horas)
BETIRAKO	<ul style="list-style-type: none">• 402 personas/familias	<ul style="list-style-type: none">• 2.141 actividades realizadas con 1.752 sesiones• 7 Agurrak
ERDU	<ul style="list-style-type: none">• 832 personas atendidas<ul style="list-style-type: none">○ En unidades móviles: 359○ Telemáticamente: 473	<ul style="list-style-type: none">• 983 sesiones/atenciones individuales• 816 coordinaciones• 509 salidas a recursos
ATERPEAK	<ul style="list-style-type: none">• 1.635 personas atendidas (plazas)	<ul style="list-style-type: none">• 1.635 intervenciones• 978 kit prendas• 62 material escolar
LEHEN URRATSA	<ul style="list-style-type: none">• 694 personas atendidas	<ul style="list-style-type: none">• 694 intervenciones en 8 entidades





AÑO 2021

PLANTEAMIENTOS

- Consenso sobre continuidad
- Agilizar procesos administrativos
- Extender programas a municipios de gran tamaño para colectivos en exclusión, sobre todo personas sin hogar
- Nueva partida presupuestaria
- Tener en cuenta nuevas necesidades y programas

DECISIONES

- Mantenimiento de programas en activo. Objetivo Junio 2020
Excepto ATERPEAK y GUZTION ARTEAN
- Subvenciones nominativas
- Capitales, Getxo, Barakaldo, Irún, Durango...
- Cuantía similar al año 2021
- Creación de un Fondo para programas no contemplados y que pueden ir surgiendo



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi

8,6 MILLONES DE EUROS (6,4 PSH)

NOMBRE	CUANTÍA
ADI	35.000
AZKEN SAREA INDARTZEN	3.199.592
AUKERAK SUSPERTZEN	***
BETIRAKO	303.450
ERDU	400.000
LEHEN URRATSA	2.709.622

1,9 MILLONES FONDO SITUACIONES EXTRAORDINARIAS



CONCLUSIONES

- La cooperación del Gobierno y las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi (**cooperación público-social**) ha reforzado la **capacidad de detectar** estas necesidades **y de respuesta inmediata** (desde mediados de marzo). Y ha permitido construir conjuntamente, en diálogo y de forma progresiva, 8 programas en base a criterios comunes, con capacidad de ofrecer respuestas en los tres territorios, **desde el trabajo en red y la colaboración entre Departamentos** (Empleo y Políticas Sociales, Salud y Educación, principalmente) **e instituciones** (Ayuntamientos y Diputaciones Forales; LEHEN URRATSA se está diseñando en colaboración con las tres capitales).
- Agradecimiento a Entidades y Administraciones Públicas ante la llamada del Gobierno, su implicación y la coordinación demostrada.
- Reconocimiento de nuevos perfiles en exclusión o riesgo de exclusión con nuevas formas y necesidades de acompañamiento social
- En definitiva, hemos podido **leer la realidad juntas y poner en marcha respuestas en cooperación** a las necesidades de la sociedad (de las personas), en situaciones como las que afrontamos y en otras, **es DIÁLOGO CIVIL**. Probablemente, una de sus expresiones más visibles, horizontales y efectivas o, al menos, directamente vinculada al quehacer, al pre-ocuparse y ocuparse juntos de las necesidades. Una expresión que esta crisis ha requerido y reforzado.



E U S K A R R I

Jóvenes en situación de vulnerabilidad atendidos

LEHEN URRATSA

ENTIDADES	2020	2021 (a 31 de Mayo)
Zabalduz (Gipuzkoa / Tolosa)	21	28
Agintzari + Peñascal (Bizkaia / Bilbao)	76	75
Fundación Ellacuría (Bizkaia / Bilbao)	19	13
Caritas Bizkaia (Bizkaia/Bilbao)	84	44

AZKEN SAREA INDARTZEN

210 jóvenes entre 20 y 30 años

119 hombres

91 mujeres



EUSKARRI

- Estrategia compartida para la inclusión sociolaboral de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad –
 - Es un punto de apoyo para un proyecto de vida autónoma mediante un contrato de deberes y derechos.
 - Aborda la problemática de menores y jóvenes hasta 21 años en situación de vulnerabilidad como un continuum y con un abordaje global
 - Basado en la personalización de una filosofía de derechos y deberes. Utiliza la figura del contrato de responsabilidades donde se establecen objetivos y compromisos que cada parte asume
 - Basada en tres premisas, en tres binomios:
 - *Responsabilidad y compromiso en cuanto a derechos y deberes*
 - *Puntos de apoyo para la autonomía, prioritariamente, formación para el empleo*
 - *Acompañamiento personalizado y responsabilidad creciente*



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi



JUNIO 2021

- La reforma de la Ley de Garantía de Ingresos contempla nuevos perfiles y requisitos (como por ejemplo el perfil de jóvenes que han salido de la red de protección foral) para ser beneficiario de la RGI. Y precisamente éste es uno de los perfiles que se atienden desde Azken Sarea Indartzen
- Han transcurrido algunos meses desde la puesta en marcha de los programas y algunas personas atendidas han acumulado meses de empodronamiento para poder ser beneficiarias de las AES
- La puesta en marcha como ya hemos hablado anteriormente del programa EUSKARRI
- Con el cese del estado de alarma y los efectos de la vacunación, muchas de las personas que trabajaban de manera no formal están volviendo a recuperar su “empleo” en la hostelería, los cuidados....

Y además, con unos recursos y unos servicios puestos en marcha que no podemos interrumpir de repente porque la mayoría de las personas usuarias estarían abocadas a situaciones de máxima necesidad y de calle.



V Jornadas sobre exclusión residencial en Euskadi



Seguiremos con los programas Azken Sarea Indartzen y Lehen Urratsa

OBJETIVO

Hasta finales de año ir ajustando los perfiles de las personas atendidas con los recursos ordinarios para poder dar continuidad a sus itinerarios de inserción

Necesaria coordinación entre entidades e Instituciones

Eskerrik asko